

Parábolas y Analogías

Lección 2 - El Esposo Presente, El Remiendo de Paño y Los Odres De Vino

En *Mateo 9:14 al 17* tenemos tres parábolas que también son encontradas en *Marcos 2:21 y 22* y *Lucas 5:36 al 38*.

Mateo 9:14-17

14 Entonces vinieron a él los discípulos de Juan, diciendo: ¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos muchas veces, y tus discípulos no ayunan?

15 Jesús les dijo: ¿Acaso pueden los que están de bodas tener luto entre tanto que el esposo está con ellos? Pero vendrán días cuando el esposo les será quitado, y entonces ayunarán.

16 Nadie pone remiendo de paño nuevo en vestido viejo; porque tal remiendo tira del vestido, y se hace peor la rotura.

17 Ni echan vino nuevo en odres viejos; de otra manera los odres se rompen, y el vino se derrama, y los odres se pierden; pero echan el

vino nuevo en odres nuevos, y lo uno y lo otro se conservan juntamente.

Estos discípulos de Juan el bautista habían aceptado el mensaje de Juan de la necesidad de arrepentirse de su pecado y de prepararse para la venida del Cristo, pero todavía seguían ardientemente la ley de Moisés y muchas de las tradiciones y costumbres de los fariseos. En el momento, tal costumbre no era mala porque estos discípulos de Juan adoraba a Jehová por fe en obediencia a la revelación que tenían y estaban anticipando la venida del Mesías.

Juan había señalado a sus discípulos a Jesús como el Mesías y por lo tanto, estos hombres estaban escuchando y examinando la enseñanza y costumbres de Jesús con mucha curiosidad, pero todavía no habían decidido ser Sus discípulos. Observaron que Jesús y Sus discípulos no practicaban las costumbres estrictas y severas de los fariseos quienes se presentaron como los ejemplos de los que temían a Dios.

Específicamente, Jesús y Sus discípulos no ayunaban. Bajo la ley, el ayuno fue una manera

apropiada de expresar devoción a Dios con el deseo de obtener el favor de Dios. Los fariseos ayunaban mucho y se jactaban de su devoción a Dios por ayunar tanto.

Es posible que Juan todavía estaba en la cárcel en este tiempo y por lo tanto sus discípulos seguramente estaban ayunando mucho con mucha tristeza pidiendo a Dios a favor de Juan mientras que Jesús y Sus discípulos estaban disfrutando el festejo de un banquete. Fue apropiado ayunar para los discípulos de Juan, por eso no podían entender porque Jesús y sus discípulos no practicaban el ayuno.

Jesús explicó por qué no ayunaban por usar tres parábolas diferentes y por qué Sus discípulos no fueron caracterizados por tristeza sino por gozo.

Jesús explicó que el gozo y festejo de Sus discípulos fueron muy apropiados ya que Él estaba con ellos. Jesús se compara a sí mismo con un esposo celebrando su casamiento con sus amigos. Esta analogía no refiere a la doctrina de de esta edad de la Iglesia que enseña que

Jesús es el esposo y los fieles de la Iglesia son la esposa. Jesús usa la ilustración del banquete de un día de boda simplemente para pintar una escena de gran gozo y festejo.

Sería inapropiado para los amigos del esposo llegar a la cena de boda vestidos de cilicio y de ceniza. Así como es apropiado para los amigos del esposo celebrar con gozo el día de boda con el esposo, es apropiado para los discípulos de Jesús gozarse de la presencia del Señor de gloria que está con ellos enseñándoles el camino de vida eterna.

Un poco más adelante iba a venir un tiempo de gran tristeza para los discípulos de Cristo cuando Jesús iba ser tomado violentamente de su presencia. Sin embargo, aun ese tiempo de tristeza no iba a durar porque iban a disfrutar gran gozo por la resurrección de Jesús y por recibir el don del Espíritu Santo.

Jesús explica más el gozo apropiado de Sus discípulos usando dos analogías más. Con estas analogías Jesús estaba enseñando que por Su muerte y resurrección estaba estableciendo un nuevo pacto y dispensación completamente

nuevos. Jesús no vino para remendar el pacto de la ley o para establecer un nuevo espíritu dentro de los confines de la ley o de las costumbres de los fariseos. Por lo tanto, Jesús estaba enseñando a los discípulos de Juan que no deben juzgar Su enseñanza por la norma de las costumbres de los fariseos.

Si uno procura ser discípulo de Jesús y también agradar a Dios por las obras de la ley o las costumbres de los religiosos no disfrutarán el gozo del Señor. La ley y el evangelio de Cristo sirven dos propósitos muy distintos. La ley vino para condenar al hombre como pecador. Cristo vino para salvar al hombre de su pecado por el sacrificio de sí mismo. Es igualmente tonto mezclar la ley y la gracia que remendar una rotura de un vestido viejo con un remiendo de paño nuevo. Haciendo así no remienda nada. Al contrario, hace la rotura peor. Es tonto echar vino nuevo en odres viejos que son secos y ya no pueden estirar más porque los odres viejos van a romperse por el proceso de la fermentación del vino y perderá el beneficio del vino que será derramado por el suelo.

Su uno falla de entender que Jesús vino para hacer un nuevo pacto completamente nuevo y distinto que el viejo pacto de la ley no va a poder disfrutar el gozo y beneficio de la vida eterna.

El autor de Hebreos declara esta verdad en **Hebreos 8:6 al 13**

Hebreos 8:6 al 13

6 Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas.

7 Porque si aquel primero hubiera sido sin defecto, ciertamente no se hubiera procurado lugar para el segundo.

8 Porque reprendiéndolos dice:

He aquí vienen días, dice el Señor,

En que estableceré con la casa de Israel y la casa de Judá un nuevo pacto;

9 No como el pacto que hice con sus padres

El día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto;

Porque ellos no permanecieron en mi pacto,

Y yo me desentendí de ellos, dice el Señor.

10 Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel

Después de aquellos días, dice el Señor:

Pondré mis leyes en la mente de ellos,

Y sobre su corazón las escribiré;

Y seré a ellos por Dios,

Y ellos me serán a mí por pueblo;

11 Y ninguno enseñará a su prójimo,

Ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce al Señor;

Porque todos me conocerán,

Desde el menor hasta el mayor de ellos.

12 Porque seré propicio a sus injusticias,

Y nunca más me acordaré de sus pecados y de sus iniquidades.

13 Al decir: Nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer.

Jesús vino para establecer un nuevo pacto, un mejor pacto establecido con Dios a favor de todos los que creen en Él. Este nuevo pacto es establecido sobre mejores promesas porque es establecido sobre el mérito de la sangre derramada del Cordero de Dios sin mancha. El

sacrificio de Jesús en la cruz cumplió los requisitos de la ley y así la hizo vieja e innecesaria y sin eficacia.

Cuando uno procura a merecer la salvación y la vida eterna por guardar los diez mandamientos, fallará miserablemente como uno que procura remendar una rotura de un vestido viejo con un remiendo de paño nuevo. Hay que aceptar el requisito del nuevo pacto de gracia que es creer que Jesús es el Hijo de Dios y que pagó el precio de su redención por Su muerte y que resucitó el tercer día como evidencia de la justificación delante de Dios de todos los que creen en Jesús.

1ª Coríntios 15:1-4

1 Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis;

2 por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano.

3 Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras;

4 y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras;

Jesús es la Cabeza de una raza nueva. Los que creen en Jesús como su Salvador no son remendados no más o dados nuevas reglas que tenemos que procurar guardar por la fuerza de nuestra vieja naturaleza pecaminosa. Somos hechos nuevas criaturas en Cristo y recibimos una nueva naturaleza.

2ª Corintios 5:17-18

17 De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.

18 Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación;

2ª Pedro 1:3-4

3 Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia,

4 por medio de las cuales nos ha dado preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas llegaseis a ser participantes de la

naturaleza divina, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia;

No vaya a procurar vivir la nueva vida cristiana por guardar la ley y las costumbres religiosas con el poder de su vieja naturaleza. Vístase por fe de la nueva ropa de la justicia de Jesús y ríndase al Espíritu Santo que llenará su corazón con gozo.

El Señor está siempre con los que han aceptado Su oferta de gracia que nos ha dado vida eterna. Ya que Él siempre está con nosotros y ya que el Espíritu Santo está presente con nosotros debemos ser caracterizados por gozo inefable. No digo que el Espíritu Santo nunca le guiará a ayunar de vez en cuando, pero generalmente debemos ser caracterizados por el gozo, la paz y el contentamiento por ser participantes de las preciosas promesas del nuevo pacto de gracia.

Romanos 14:17-18

17 porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo.

18 Porque el que en esto sirve a Cristo, agrada a Dios, y es aprobado por los hombres.

La ley trae condenación y tristeza. No se puede remendar la ley por añadir un poco de la enseñanza del evangelio de Cristo. El evangelio de la gracia de Dios que proveyó a Su Hijo unigénito como el Redentor es un nuevo pacto que da vida nueva y eterna. No se puede mezclar la ley y la gracia.